



Preguntas y
respuestas sobre la
paz y los derechos
humanos

Catedra de la Paz



**Defensoría
del Pueblo**
C O L O M B I A

En el año 2015, el Gobierno Nacional reglamentó la Cátedra de la Paz, establecida en la Ley 1732 de 2014 para todas las instituciones educativas del país. La Cátedra se articula a otros lineamientos del Ministerio de Educación Nacional¹, que tienen el propósito de incorporar el estudio y la práctica de los derechos humanos en la vida cotidiana de las instituciones educativas de preescolar, básica, media y superior en el territorio nacional.

1 | **¿Cuál es la relación de la Cátedra de la Paz con los derechos humanos?**

El artículo 22 de la Constitución Política reconoce la paz como un derecho de obligatorio cumplimiento y todos los habitantes del territorio nacional son sus titulares. Los niños, las niñas, los jóvenes y los padres de familia y todos los demás miembros de las comunidades educativas, a través del desarrollo de la Cátedra de la paz, se relacionan de manera directa con el significado y el sentido de la paz a partir de sus propias realidades.

2 | **¿Cuál puede ser el aporte de la Cátedra a la construcción de la paz en Colombia?**

La paz no se refiere únicamente al cese de los conflictos armados. Las comunidades educativas que se comprometen con la implementación de la Cátedra de la Paz en sus instituciones, tienen la oportunidad de trabajar de manera conjunta en la creación de condiciones para garantizar los derechos

¹ Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación en humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

**DERECHOS
HUMANOS**



humanos de sus integrantes, en la construcción de maneras novedosas y creativas de asumir y transformar los conflictos que allí se presentan y de integrar nuevos conceptos y prácticas en los planes de estudio y en los criterios para evaluar el aprendizaje.

3 | **¿La implementación de la Cátedra de la Paz, tiene relación con la educación en derechos humanos?**

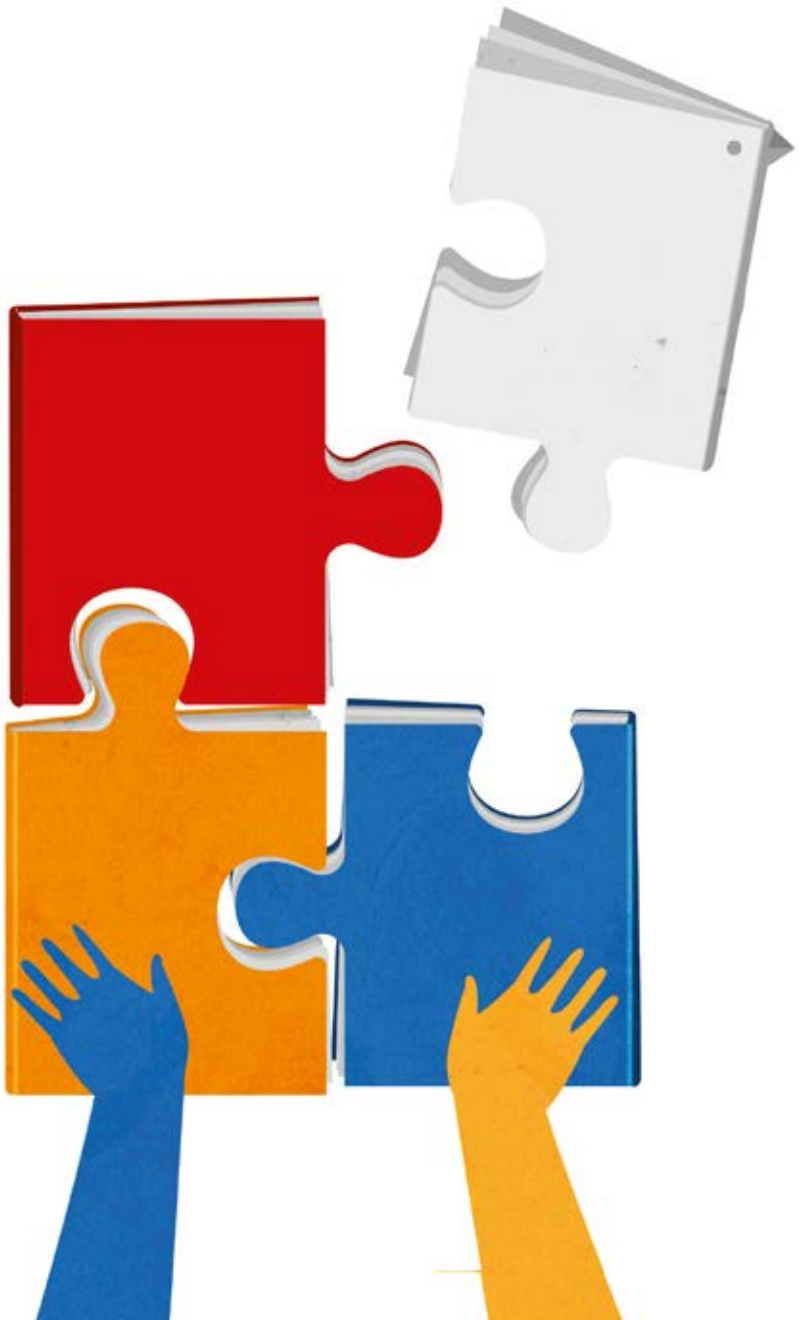
Si. Una de las temáticas de la Cátedra de la Paz, corresponde a los derechos humanos, los cuales no deben ser entendidos sólo como un listado de contenidos teóricos a desarrollar. Son además el conjunto de principios y valores que dan fundamento a los criterios para la convivencia de todos los integrantes de las comunidades educativas.

4 | **¿La implementación de la Cátedra de la Paz, corresponde a un área exclusiva del conocimiento?**

No. La implementación de la Cátedra de la Paz involucra a todos los estamentos de las comunidades educativas y se relaciona con todas las áreas del conocimiento. Se articula con los estándares y las competencias ciudadanas, de manera específica con: convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

5 | **¿Cuál es el aporte de la Cátedra de la Paz a la calidad de la educación?**

Los procesos de estudio, discusión y reflexión que se generan en las instituciones educativas en la implementación de la Cátedra de la Paz, contribuyen a mejorar la calidad de los procesos educativos y transforman de manera positiva la formación y la participación en los asuntos que afectan la convivencia y la construcción de conocimientos.



6

¿La implementación de la Cátedra de la Paz, permite a todos los miembros de las comunidades educativas participar en la discusión y el debate sobre la construcción de la paz en el país o se limita al contexto escolar?

Las comunidades educativas tienen la posibilidad de vincularse a las reflexiones y las discusiones que se dan en sus territorios, relacionadas con los procesos de construcción de memoria histórica, restitución de los derechos de las víctimas del conflicto armado y la incorporación de personas desmovilizadas de los grupos armados ilegales en las dinámicas cotidianas de los territorios.

Texto elaborado por Luz Marina Salinas, asesora de la Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos.



Defensoría del Pueblo

Dirección: Cra 9 No. 16-21 Piso 7
Bogotá - Colombia
www.defensoria.gov.co